

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de enero de 2025

Mgr. Mario Alfonso Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Angélica María Aguilar</u>	CUI:	<u>1578 43238 0101</u>
Número de contrato:	<u>029-29-2025-DGDR-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1064-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>1216464K</u>
Número de Factura:	<u>3814214537</u>	Serie:	<u>DBFFOEF0</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q.9,677.42</u>	Período del Informe:	<u>02/01/2025 AL 31/01/2025</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q.119,677.42</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/01/2025 AL 31/12/2025</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>RECURSOS HUMANOS</u>		

Objetivos del Contrato: "EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus **SERVICIOS** para **Recursos Humanos** de la **Dirección General del deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes**, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos, en la prestación de servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Se brindó asesoría en el traslado de pagos de 3 expedientes a la Dirección de Recursos Humanos para revisión de cálculos.
2. Se brindó asesoría en el seguimiento al personal con dudas respecto al trámite de las prestaciones laborales, vía telefónica y personalmente.
3. Se brindó asesoría en dar respuesta a historiales laborales para comisión receptora y liquidadora durante el mes de Enero del año 2025.
4. Se brindo asesoría en respuestas a solicitudes de Información Pública, Auditoría y Contraloría General de Cuentas.

Angélica María Aguilar
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Licda. Martha Lizeth Alvarizaes Nájera de Barrios
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

